



RS-HS/SSG/OAL/EPG/mva

EXTRACTO PARTIDO DE LA GENTE

LOS SEÑORES LUIS ANTONIO MORENO VILLABLANCA Y LUIS EMILIO PEÑA ROJO, PRESIDENTE Y SECRETARIO, RESPECTIVAMENTE, DE LA DIRECTIVA CENTRAL PROVISIONAL DEL PARTIDO DE LA GENTE, CON FECHA 28 DE MAYO DE 2021, HAN SOLICITADO LA CONSTITUCIÓN LEGAL DEL PARTIDO EN TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS. LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SEÑALA ACOMPAÑAR LA CANTIDAD DE AFILIADOS, QUE SE INDICA:

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	:	961
REGIÓN DE TARAPACÁ	:	1.090
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	:	1.872
REGIÓN DE ATACAMA	:	833
REGIÓN DE COQUIMBO	:	1.397
REGIÓN DE VALPARAÍSO	:	2.954
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	:	8.915
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	:	1.338
REGIÓN DEL MAULE	:	1.434
REGIÓN DE ÑUBLE	:	727
REGIÓN DEL BIOBÍO	:	3.539
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	:	1.323
REGIÓN DE LOS RÍOS	:	710
REGIÓN DE LOS LAGOS	:	1.645
REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS LBÁÑEZ DEL CAMPO	:	760
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	:	760

PUBLICACIÓN QUE SE ORDENA PARA LOS EFECTOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 17° DE LA LEY N° 18.603, POR RESOLUCIÓN O-N° 0615, DE FECHA 01 JUN 2021



RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR